



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese " de Bouwer, personal de guardia incautó 21 grs. de picadura de marihuana, y 9 grs. de cocaína en posesión de un interno que regresaba del locutorio. Además, se halló un chip de telefonía celular del interior de una celda del Pabellón B3. Con responsable identificado.

En el Módulo 2 para Condenados, tras efectuar un control del Pabellón D1, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular y una planchuela. Se identificaron a tres responsables y se tomaron las medidas pertinentes.

Por otra parte, en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, fue hallado un aparato de telefonía celular en un sector de uso común del Pabellón de Atenuados. Sin responsables.

Por último, en el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andres Abregú " de Cruz del Eje, personal del Módulo incautó cuatro aparatos de telefonía celular y cinco elementos punzantes de diferentes sectores del Pabellón D3. Se identificaron a algunos de los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 26 de mayo de 2016